

CHECK LIST -INSPECCIONES ESTABLECIMIENTOS VETERINARIOS

Dirección Técnica

Presencia de veterinario

El veterinario esta matriculado ?? Se encuentra vigente la matrícula, al día ??

Habilitación municipal vigente

El comercio esta inscripto ???

Posee habilitación de la provincia ??

Hay registro de inspecciones previas, hay actas que lo demuestren.

Productos veterinarios-rótulos

Deben contener los siguientes datos

Lote, fecha de elaboración y vencimiento legibles

Certificado Senasa N°

Logo de Senasa

Nombre, apellido y número de matrícula del director técnico del laboratorio

Establecimiento elaborador N°

Que no haya productos exclusivo exportación, se identifican /E a continuación del certificado

Que no haya productos vencidos

Los alimentos para animales estan identificados como/A a continuación del certificado

Que no haya productos fraccionados para su venta, a menos que en los rótulos este indicado.

Que no haya productos con la leyenda "certificado provisorio N°"

Los productos con la leyenda "Extensión de certificado N°"estan autorizados, son extensiones del laboratorio titular (propietario del producto) a otro laboratorio para que lo comercialice con otro nombre

Los producto sujetos a cadena de frío deben contar con heladeras para su conservación

Que no haya materias primas

Que no haya bidones,frascos, etc con contenido sin rotular que puedan suponer la presencia de algún fármaco

Que no haya sustancias prohibidas, ver listado

La información écnica del producto debe estar en idioma nacional, pudiendo constar adicionalmente en otro idioma

Si utilizan ketamina:

- 1)Constancia de inscripción en el sistema de trazabilidad (Res 369/13).
- 2)Libro de descarga donde se asienta la utilización de ketamina (Res 75/04).
- 3)Archivo de formularios (recetas) originales de compra de ketamina archivados por 2 años
- 4) La ketamina no debe esta en mostrador, debe estar sujeta a algún sistema de seguridad

Cualquier duda o consulta , se pueden comunicar telefonicamente al 011-41215487/5337